Córdoba Quindío, 15 de noviembre de 2024

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Doctora:
JENY ALEJANDRA SERRANO POVEDA
Córdoba, Quindío
E.S.M.

Cordial saludo:

El alcalde del municipio de Córdoba - Quindío, lo invita a presentar propuesta para la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios para la entidad cuyo objeto consistirá en: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN LOS ESPACIOS Y GARANTÍAS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "RETOMEMOS EL CAMINO 2024-2027".** Para el desarrollo del objeto del contrato usted deberá estar dispuesto a llevar a cabo lo siguiente:

ACTIVIDADES O PRODUCTOS:

1. Apoyo en la elaboración de la estrategia de la Audiencia de rendición de cuentas.
2. Apoyo en la ejecución logística de la Audiencia de rendición de cuentas en lo concerniente a garantizar lugar, refrigerios, hidratación y silletería.
3. Apoyo en la consolidación y elaboración de presentación de información a rendir cuentas.
4. Apoyo en la elaboración y consolidación del informe de gestión de la Rendición Pública de Cuentas del año 2024 de la Alcaldía de Córdoba.
5. Apoyar logísticamente el encuentro departamental de consejeros territoriales de planeación en lo concerniente a garantizar refrigerios e hidratación.
6. Realizar un encuentro con el consejo territorial de planeación municipal, coordinar logística (Lugar, alimentación e hidratación)
7. Realizar una capacitación al consejo territorial de planeación en proceso de planeación estratégica y funciones propias del espacio
8. Hacer entrega del material creado y empleado en el desarrollo de la capacitación al consejo territorial de Planeación.

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: Persona natural con estudios profesionales, tecnológicos y/o técnico y (1) un año de experiencia laboral.

PRESUPUESTO OFICIAL: OCHO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($8.000.000)

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de (39) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato será de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000)**, valor que el municipio cancelará al contratista MEDIANTE DOS PAGOS

PARCIALES por valor cada uno de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000)**, previa presentación del informe de actividades que demuestre el cumplimiento del objeto pactado y el pago de la seguridad social, previa autorización del supervisor del contrato designado por el ordenador del gasto.

DOCUMENTOS QUE DEBERA APORTAR PARA ACEPTAR LA PROPUESTA:

- Hoja de Vida formato del SIGEP Actualizada y validada.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Libreta Militar para hombres menores de 50 años.
- Fotocopia del formulario de registro único tributario RUT
- Certificado de Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés- SIGEP II.
- Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades
- Certificado de antecedentes profesionales cuando aplique
- Certificado de Antecedentes y requerimientos judiciales
- Certificado de medidas correctivas
- Certificado de Antecedentes de la Procuraduría general de la Nación
- Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes delitos sexuales.
- Certificado Deudores alimenticios
- Certificados de estudios
- Tarjeta profesional cuando aplique
- Certificados Laborales
- Certificado médico de aptitud laboral
- Certificación de la eps régimen contributivo
- Certificado de afiliación a régimen de pensión
- Certificado bancario

Nota: LOS CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE LAS ENTIDADES DE CONTROL (PROCURADURÍA, CONTRALORÍA, POLICÍA NACIONAL (ANTECEDENTES JUDICIALES) Y PROFESIÓN SEGÚN EL CASO, SERÁN VALIDADOS EN EL SIGEP.
Lo anterior sin contar con la carga tributaria del contrato que está a cargo del futuro contratista.

NOTA 1: De antemano el Municipio le informa que los gastos necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, corren por cuenta del contratista, con el fin de que sean tenidos en cuenta al momento de elaborar su oferta.

NOTA 2: EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO:
Atendiendo la evaluación de la clase de contrato que busca satisfacer el cumplimiento del servicio, la administración considera que durante la ejecución del contrato se pueden presentar los siguientes riesgos 1. El incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista 2. El no pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. 3. Fuerza mayor o caso fortuito; 4. Situaciones administrativas que impidan la ejecución del contrato.

TIPIFICACIÓN	ESTMACIÓN	ASIGNACION	
		CONTRATISTA	ENTIDAD
Fuerza mayor o caso fortuito: *Desastres naturales, catástrofes, orden público interno o externo que*	100% sobre el valor del contrato	*50%*	*50%*

impida la ejecución contractual			
Institucionales: Situaciones administrativas anormales y extraordinarias de la entidad Contratante, que impidan la ejecución del contrato.	100% sobre el valor del contrato	50%	50%
El incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista	100% el valor del contrato	100%	
El no pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales.	100% el valor del contrato	100%	

Se deja constancia igualmente que los riesgos aquí identificados no tienen el carácter de afectar el equilibrio económico del contrato, por ser circunstancias que identifican riesgos personales para el contratista y no ponen en riesgo a la entidad en el fin que ella busca.

PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTA: Las propuestas se recibirán en forma personal en el Centro Administrativo Municipal C.A.M, ubicado en la carrera 10 calle 14 esquina en el municipio de CORDOBA Quindío, en el horario comprendido entre 8:00 am a 12:00 del mediodía.

Cordialmente,

GUILLERMO ANDRES VALENCIA HENAO
Alcalde Municipal